

Establecimiento de aguas minerales de *Borines*
 Provincia de *Oriedo*

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

<i>Enfermedades</i>	<i>Curados</i>	<i>Aliviados</i>	<i>Su resultado</i>	<i>Total</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Rumatismo</i>					
<i>Gota</i>		1		1	
<i>Escrofulismo</i>		20		20	
<i>Herpetismo</i>	30	49		79	
<i>Sífilis</i>		3		3	
<i>Anemia</i>					
<i>Clorosis</i>	1	2		3	
<i>Leucemia</i>	2	4		6	
<i>Escorbuto</i>					
<i>Neurosis</i>					
<i>Neuralgias</i>	4	2	1	7	
<i>Neoplasias, Tuberculo</i>			2	2	
<i>Enfermedades croni</i> <i>cas localizadas en</i> <i>diversos organos</i> <i>y aparatos</i>	2	4		6	
<i>Enfermedades varia</i> <i>no comprendidas</i> <i>en los anteriores</i> <i>grupos</i>	1	4	2	7	
<i>Totales</i>	40	89	5	134	



N. 15

2757

$83 = 4 \cdot A = n \cdot 9$

X532875986

Establecimiento de aguas minerales de Boines
Provincia de Oriedo

<i>Procedencia</i>	<i>Superiores de la clase acomodada</i>	<i>Id. de la clase pobre</i>	<i>Id. de la clase de tropa</i>	<i>Total</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Todos de esta provincia</i>	120	14	11	134	
	120	14	11	134	



~~Pl. N.º 778-S.~~

Exmo Señor

Dirección Médica
de los Baños
de Borinquen
(Oviedo)

Encontrandome en el includede
de deber de dar cuenta en
una memoria que, regla-
mentariamente se exige á
todo el que desempeña, aun
que sea interinamente, y
como yo nombrado á una
de mitad de temporada,
y no habiendo podido ha-
cer observaciones con que
formar un juicio exacto
sobre la verdadera acción
fisiológica y terapéutica
de estas aguas e indicacio-
nes de las mismas, por el
corto número de enfermos
que tuve ocasión de obser-
var y de estos, casi todos
de años anteriores; no ha-
biendo encontrado tampoco
en aquel Establecimiento



S 2



to en biblioteca ni libros
ni en su dato alguno con
que substraer la falta de
observaciones clinicas. He
de suplicar a V. E. se sir-
va dispensarme esta fal-
ta que cumplire' rigurosa-
mente, y como el reglamen-
to prescribe, si tengo la su-
erte de ser nombrado o de
continuar desempeñando
este cargo el año ochenta
y cinco. Ahora bien co-
mo nada tiene que ver, el
no tener datos para ha-
cer la memoria medica
con dar cuenta del estado
del salucrio y caudal
de aguas, a eso me conve-
nare.

El Establecimiento, a
que defa extracte que de

ja bastante que desear, esta
en condicion de llevar las
necesidades, si se tiene en
cuenta el corto numero de
familias que a él concurren.
No obstante esto, el actual
propietario Sr. Balluteroz
tiene acopiados los materiales
necesarios para dar prin-
cipio a la construccion del
nuevo local, sujetandose
a los planos presentados
y aprobados por esa Direc-
cion.

Los cuantiales respec-
to a cantidad y calidad,
como en otras anteriores, sin
que hayan variado para
nada las condiciones de
estas aguas. Los depósitos
con las reformas introdu-
cidas en su capacidad

son suficientes a llevar las
necesidades del corto nume-
ro de baños que se dan en
la temporada. Las pilas
y demas medios hidrote-
rapicos se encuentran en
buen estado.

Es todo cuanto tiene
que exponer a la consi-
deracion de V. E. el Medi-
co Director interino que
suscribe

Dios guarde a V. E. un
choz años. Madrid 2^a de
Diciembre de 1884

Es mo Señor
El medico Director interino
Alfredo de Lacro

Es mo Sr. Director qual de Beneficencia y Sanidad